

ACUERDO N.º 3150

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día Quince de Febrero del año Dos Mil Veintitrés, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros y los Señores Ministros doctores: Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll y Eduardo Manuel Hang, encontrándose ausente el Dr. Ricardo Alberto Cabrera en uso de licencia, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de las Resoluciones dictadas por Presidencia: Secretaría de Gobierno -Sup.- N°s 33/23; 40/23; 47/23 y 48/23. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sr. Secretario de Recursos, Dr. Claudio, René Benítez S/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 9657/22, por medio del cual, el funcionario, peticona el pase del Escalafón Obrero y Maestranza al de Administrativo del agente Oscar Alejandro Paredes. Que atento lo informado por la Secretaría de Gobierno y el Servicio Administrativo Financiero; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado. Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente y a convocar a un aspirante del escalafón Obrero y Maestranza para cubrir la vacante generada.

TERCERO: Sr. Juez de la Sala I del Excmo. Tribunal del Trabajo, Dr. Marcos Antonio Rea S/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte N.º 10010/22, por medio del cual el magistrado peticona, el traslado del agente Alejandro David Gamarra a otra dependencia judicial, conforme los fundamentos expuestos en su presentación. Con el informe de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Instruir al señor magistrado peticionante que adopte las medidas correctivas habilitadas en el régimen disciplinario del Reglamento Interno de Administración de Justicia, en consecuencia, No hacer lugar al traslado solicitado.

CUARTO: Sra. Jueza Subrogante del Juzgado en lo Civil y Comercial N.º 5, Dra. Claudia Fabiola Pérez Grepo S/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 200/23, por medio del cual la magistrada, peticona se designe a un agente administrativo de la lista de orden de mérito vigente para que cumpla funciones en el Juzgado a su cargo por subrogación legal, en virtud de la vacante generada por la renuncia de la agente Yanela Elizabeth Ríos Maglietti. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos y de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y Facultar a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de Orden de Mérito vigente del Escalafón Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial.

QUINTO: Sra. Jueza de Paz de Pirané, Dra. Mercedes Beatriz Montiel S/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 9045/22, por medio del cual tramita la solicitud efectuada por la nombrada magistrada, peticionando se designe a un agente administrativo, preferentemente con título de Abogado/a, a fin de cumplir funciones en la Oficina de Violencia Intrafamiliar de Pirané. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Estadísticas y de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y Facultar a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de Orden de Mérito vigente del Escalafón Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, preferentemente abogado cuando corresponda.

SEXTO: Sr. Ujier, Dr. Carlos Fernando León S/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 236/23, por medio del cual el responsable de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones, solicita se

Acuerdo 3150

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 15 Febrero 2023 11:38

cubran las vacantes generadas por las renunciaciones de los agentes, Miguel Antonio Castro y Marcelino Pinto, a partir del 1º de marzo del año en curso. Con el informe de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Designar a las agentes Florencia Daniela Ovando y Sonia Esther Cabral como Oficiales de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del 1º de marzo del presente año y Facultar a Presidencia a convocar a dos aspirantes de la Lista de Orden de Mérito vigente del Escalafón Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial para cubrir las vacantes generadas.

SEPTIMO: Agente Cristian Omar Méndez S/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 9718/22, por medio del cual el agente, peticiona su pase a Planta Permanente en el cargo Jefe de División del Escalafón Servicios e Infraestructura, en cual se encuentra contratado como Responsable del Área de Electrotecnia, Refrigeración, Telefonía y Monitoreo de la Tercera Circunscripción Judicial. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos, del Servicio Administrativo Financiero y de la Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado a partir del 01 de Marzo del corriente año.

OCTAVO: Agente Susana Noemí Galeano S/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 9960/22, por medio del cual la agente, quien cumple funciones de Oficial de Prueba en el Juzgado de Ejecución Penal, peticiona su traslado a la Oficina de Violencia Intrafamiliar del Barrio Juan Domingo Perón en virtud de la vacante producida por el traslado de la Trabajadora Social, Sonia Marina Balderrama. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos y de la Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y trasladar a la Agte. Susana Noemí Galeano con el cargo de Jefe de Departamento planta transitoria del escalafón administrativo y función de Trabajadora Social, difiriendo la misma hasta la cobertura de la vacante en el Juzgado de Ejecución Penal y Facultar a Presidencia a designar en su reemplazo a quien corresponda de la lista de orden de mérito vigente del concurso de Oficial de Prueba.

NOVENO: Agente María Cecilia Rolón s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 9625/22, por medio del cual la agente, quien cumple funciones de Asistente Social en el Equipo Interdisciplinario del Juzgado de Menores de Formosa, peticiona usufructuar el beneficio establecido en el artículo 47 del R.I.A.J. La Jueza del Juzgado de Menores, Dra. Silvana Adalid Jarzynski, peticiona se designe a una Licenciada en Trabajo Social, hasta que la agente Rolón se reincorpore de la Licencia por Maternidad, teniendo en consideración las funciones que cumple la misma en el Juzgado a su cargo. Con el informe del Servicio Médico Laboral y de Secretaria de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y Facultar a Presidencia a adoptar las medidas consecuentes.

DECIMO: Agente Marikena, Anahí Berenfeld S/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 9833/22, por medio del cual la nombrada agente, peticiona su traslado desde el Juzgado de Paz de Ibarreta a la ciudad de Clorinda o Formosa, habiendo cumplido con el requisito reglamentado en el Art.83º del RIAJ. Con la opinión favorable del titular del Juzgado, Sr. Dr. Ernesto Sajama y los informes de la Dirección de Recursos Humanos; **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado por no encontrarse acreditadas las razones de servicios e integración del grupo familiar.

Dr. MARCOS BRUNO QUINTEROS

Acuerdo 3150

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 15 Febrero 2023 11:38

Presidente

**Dres. GUILLERMO HORACIO ALUCIN - ARIEL GUSTAVO COLL - EDUARDO MANUEL
HANG**

Ministros